

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		CIRCULAR 629 SEB-DES-029
Macroproceso: DESPACHO DE EDUCACION	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01

## CIRCULAR 629

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**PARA:** PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

**ASUNTO:** CONVOCATORIA PROYECTOS DE MEJORAMIENTO CONTINUO 2017

**FECHA:** BUCARAMANGA 14 DE JUNIO DE 2017

Cordial saludo

La Administración Municipal, con el fin de cumplir la Misión Institucional, se permiten convocar a los administrativos de las instituciones educativas y de la Secretaria de Educaacion, a presentar iniciativas de proyectos que conlleven a mejorar continuamente la Institución a la cual pertenecen, estos proyectos deben estar orientados a:

1. Mejoramiento de Métodos de Trabajo
2. Implementación de Nuevas Tecnologías
3. Desarrollo o Fortalecimiento de Competencias Laborales a través de proyectos de Aprendizaje dentro del marco del decreto 4665 de 2007
4. Reducción de trámites para usuarios
5. Evitar hallazgos de los entes de control
6. Dar Cumplimiento a informes de auditorías internas y de seguimiento
7. Reducción en los Costos y tiempos en la prestación del servicio

Los proyectos deben ser presentados en el formato: F-GAT-8100-238,37-009, el cual debe ser diligenciado en su totalidad, estos deben ser entregados en la Ventanilla Única de la Alcaldía de Bucaramanga, conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	FECHA LIMITE
Presentación de Proyectos	27 de Junio al 25 de Julio de 2017
Ajustes a los Proyectos Presentados por los autores	25 de Julio al 18 de Agosto de 2017
Pre-evaluación de los Proyectos	04 de Septiembre al 13 Septiembre de 2017
Notificación de Proyectos Aprobados	26 de Septiembre al 4 de Octubre de 2017
Seguimiento a los Proyectos de Mejoramiento	23 de Octubre al 15 de Noviembre de 2017
Evaluación de Resultados	27 y 29 de Noviembre de 2017
Audiencia de Sustentación	07 al 15 de Diciembre del 2017
Ceremonia para otorgar incentivo	28 de Diciembre de 2017

A continuación se relaciona, el portafolio de incentivos aprobados por la Secretaria Administrativa, para los proyectos, que presenten los mejores resultados en el Mejoramiento Continuo, en los procesos de la Institución.



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		CIRCULAR 629 SEB-DES-029
Macroproceso: DESPACHO DE EDUCACION	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

POSICION	INCENTIVO
Primer Lugar	\$10.328.038=
Segundo Lugar (Incentivo no pecuniario)	\$ 7.377.170=
Tercer Lugar (Incentivo no pecuniario)	\$ 4.426.302=

Para mayor información usted podrá comunicarse al 6337000 Ext: 208, donde se le despejaran todas las inquietudes que tenga sobre el tema en cuestión.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente

  
**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria Administrativa de Bucaramanga

Reviso: Ana Yazmín Pardo Solano-Subsecretaria de Educación Municipio de Bucaramanga  
Proyectó: Luz Mayerly Rodríguez - Profesional Contratista